



RESOLUCIÓN EXENTA N°6087/2023

ANT: Ficha de Requerimiento de Personal N°260-2023/RRHH.

- Resolución Exenta N°4614/2023

MAT.: Resuelve proceso de selección interno que se indica.

FECHA: 15 de diciembre de 2023

VISTO:

La ley 17.995 que creó la Corporación de Asistencia Judicial R.M.; D.F.L 1-19653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; las facultades que me confiere el Decreto con Fuerza de Ley N°995 de 1981 del Ministerio de Justicia, que aprobó los estatutos de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana; la sesión del Consejo Directivo de la Corporación de Asistencia Judicial R.M. de fecha 07 de agosto de 2023 que designó Director General reducida a escritura pública con fecha 07 de Septiembre de 2023, ante la Notario Público de Santiago, doña Claudia Gómez Lucares y Resolución N°6 de 2019 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón de las materias de personal.

CONSIDERANDO:

- 1° Que, mediante ficha de requerimiento de personal N°260/2023 la Jefa de Departamento de Recursos Humanos, solicitó dar cobertura al empleo de **Abogado(a)** de la **Oficina de Defensa Jurídica Integral a Adultos Mayores** dependiente de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins, en atención a que dicho puesto de trabajo se encuentra vacante.
- 2° Que, mediante Resolución Exenta N°4614 de 2023 se autoriza un llamado a proceso de selección interno a fin de proveer el empleo descrito en el considerando anterior.
- 3° Que, cerrado el proceso de postulación no se registraron interesados en el proceso.
- 4° Que, conforme lo anterior, resulta necesario declarar desierto el proceso de selección público de **Abogado(a)** de la **Oficina de Defensa Jurídica Integral a Adultos Mayores** dependiente de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.

RESUELVO:

- 1° **Declárese desierto**, el proceso de selección público para la provisión de empleo de **Abogado(a)** de la **Oficina de Defensa Jurídica Integral a Adultos Mayores** dependiente de la Dirección Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins aprobado por Resolución Exenta N°4614/2023.
- 2° **Instrúyase** al Departamento de Recursos Humanos la realización de un proceso de selección público para dar cobertura al empleo descrito en el resuelto anterior.
- 3° **Comuníquese** lo resuelto a todos los Departamentos y Unidades de la Corporación de Asistencia Judicial R.M., difundiendo la presente resolución por todos los medios de comunicación que correspondan.

NUMÉRESE, PUBLÍQUESE, DISTRIBÚYASE Y ARCHÍVESE


RODRIGO MORA ORTEGA
DIRECTOR GENERAL
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LA REGION METROPOLITANA



DRRH/ETF
DISTRIBUCIÓN:

- Departamentos
- Direcciones Regionales
- Unidad de Comunicaciones
- Archivo D.G.